

Delitos contra la libertad sexual en el año 2019.

En el período enero-diciembre de 2019, el Instituto de Medicina Legal realizó 2,894 reconocimientos por hechos contra la libertad sexual. De estos, 2,162 se refieren a violencia ejercida contra menores de 17 años, significando el 74.70% de la totalidad.

Reconocimientos por violencia sexual

El Salvador, enero –diciembre de 2019.

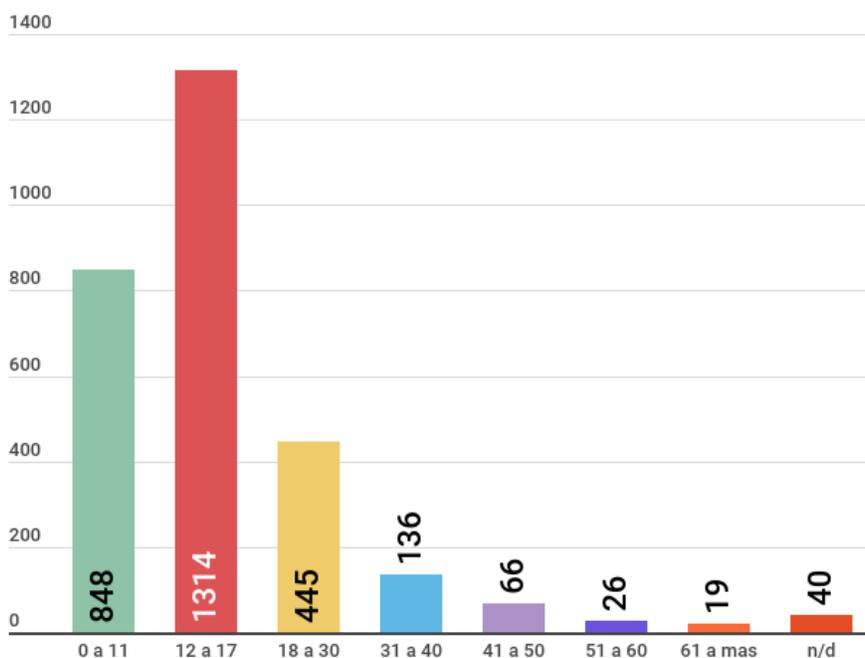


Gráfico elaboración propia del Observatorio de Seguridad Ciudadana con datos del Instituto de Medicina Legal (IML).

Con respecto a la desagregación por departamento, San Salvador, La Libertad y Santa Ana son los departamentos que encabezan los números de casos registrados en ese período.

Hechos de violencia sexual por departamento.

El Salvador, enero-diciembre 2019.

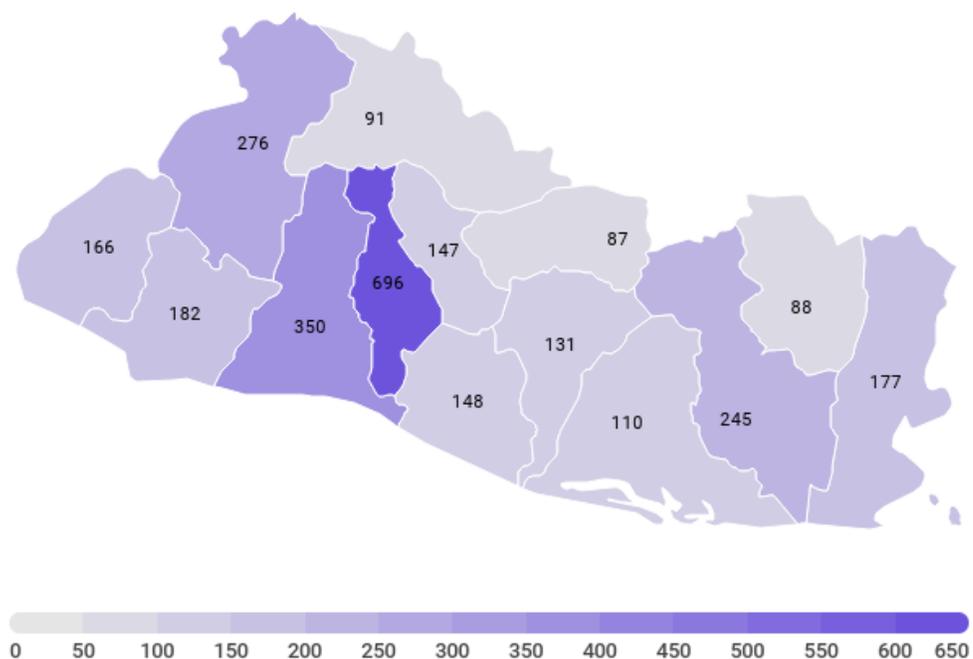


Gráfico elaboración propia del Observatorio de Seguridad Ciudadana con datos del Instituto de Medicina Legal (IML).

Según el informe anual sobre el Estado y Situación de Violencia contras las Mujeres en El Salvador presentado por el ISDEMU, la violencia sexual es una de las manifestaciones que más enfrentan las mujeres salvadoreñas a lo largo de su ciclo de vida.

En el año 2018, el ISDEMU indicó que el Ministerio de Salud (MINSAL) brindó un total de 3,771 atenciones a mujeres víctimas de violencia sexual, también reporta 710 adolescentes embarazadas, en los que el personal de salud encuentra evidencias que le llevan a determinar que las adolescentes están enfrentando hechos de violencia sexual. Del total de las 3,771 atenciones en salud brindadas por el MINSAL, 465 se refieren a mujeres que enfrentaron hechos de violencia sexual y requirieron hospitalización.